		ORDERV DE CO	TVII IXI		CHINEOGO E	<u>LECTROTIFE</u>	<u> </u>		
Orden de compra:	CE-20210	0001998390	Fecha de emisión:		13-04-2021	Fecha de aceptación:	15-04-2021		
Estado de la orden:	Revisada			•					
			DATO	S DEI	L PROVEEDOR				
Nombre comercial:	COGECOMSASA		Razón social:		COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001		
Nombre del representante legal:	LOZADA	LOPEZ GERMA	AN BOI	LIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecoms	a@cogecomsa.ec	Corre electr de la empre	ónico	cogecomsa@cog	ecomsa.ec			
Teléfono:	09946694	51 0994669204 0	994669	451 02	23814360 0238143	361	7		
Tipo de cuenta: Corriente Número de cuenta: 327571			Código de la Entidad 2103 Financiera:			Nombre de la BANCO DEL PICHINCHA Financiera:			
		DATOS	DE LA	ENT	IDAD CONTRA	TANTE			
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 03D01 AZOGUES I BIBLIAN DELEG MIES				0360022200001	Teléfono: 072240840			
Persona que autoriza:	Dr. Boris Fernandez de Córdova		Cargo:		Director Distrital del Mies Azogues	Correo electrónico:	ana.heras@inclusion.gob.ec		
Nombre funcionario encargado del proceso:	ANA LUCIA HERAS HERRE		RRERA	Correo electrónico:		ana.heras@inclusion.gob.ec			
	Provincia	: CAÑAR	Cantó	n:	AZOGUES	Parroquia:	AZOGUES		
Dirección de entrega:	Calle:	LUIS CORDERO	Número:		Z-7 2-11	Intersección:	BARTOLOME SERRANO Y FRAY VICEN		
	Edificio:	Depar	tamei	nto: S/D	Teléfono:	072240840			
Datos de	Horario de recepción de de 08:00 a 16:30								
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia: Lcda. Anita Heras H								
Observación:	servación: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA PARA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR						ENTO FAMILIAR		

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: ANA LUCIA HERAS

HERRERA

Nombre: Dr. Boris Fernandez de

Persona que autoriza

Córdova

Máxima Autoridad

Nombre: BORIS HERNÁN FERNÁNDEZ DE CORDOVA

ORDOÑEZ

	DETALLE							
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3692000127	*CINTA DE EMBALAJE TRANSPARENTE 2 PULGADAS X 40 YDAS	10	0,4400	0,0000	4,4000	12,0000	4,9280	530804
	CINTA DE EMBALAJE TRANSPARENTE 2 PULGADAS X 40 YDAS MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - DIÁMETRO: MEDIDA 48 MM X 40 YD DIAMETRO 9.5 CM - MATERIAL RESPALDO: POLIPROPILENO BIORIENTADO - UNIDAD: 1 UNIDAD - MATERIAL ADHESIVO: EMULSIÓN ACRÍLICA A BASE DE AGUA DE PRESIÓN SENSIBLE - COLOR: TRANSPARENTE - FABRICANTE: Cogecomsa S.A ESPESOR DEL ADHESIVO: 15 MICRAS - PESO: 90 G - ELONGACIÓN: MÉTODO DE PRUEBA ESTÁNDAR ACTIVO - MODELO: CINTA DE EMBALAJE TRANSPARENTE 27X40 YD - ESPESOR TOTAL: 38 MICRAS							

Subtotal	4,4000
Impuesto al valor agregado (12%)	0,5280
Total	4,9280

Número de Items	10
Flete	0,0000
Total de la Orden	4,9280

Fecha de Impresión: martes 27 de abril de 2021, 17:13:08